

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	<b>CAPÍTULO</b>	08

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de actividades destinadas a verificar el cumplimiento de la aplicación, uso y destino de los recursos transferidos y propios de los Cuerpos de Bomberos a través de exámenes de cuentas en terreno e investigaciones especificadas.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de visitas destinadas a verificar el cumplimiento de la normativa en al año./Número Total de Cuerpos de Bomberos existentes en el año t.)*100</p>	S.I.	10.53 % (32.00/304.00)*100	10.10 % (31.00/307.00)*100	4.87 % (487.00/10000.00)*100	10.36 % (32.00/309.00)*100	10.36 % (32.00/309.00)*100	6%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Informes de visitas a cuerpos de bomberos terminados y correspondientes al periodo de medición (Firmados por el jefe del departamento de mutuarías y bomberos).</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u></p> <p>Registro de JNCB</p>	1	1
<p>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Tiempo promedio en la revisión y notificación a los Cuerpos de Bomberos con entrega de recursos contra rendición en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>Sumatoria de N° de días utilizados en la revisión y notificación a los cuerpos de Bomberos con entrega de recursos contra rendición durante el año t/N° total de Cuerpos de Bomberos con</p>	S.I.	S.I.	21.50 días 258.00/12.00	19.40 días 19.40/1.00	28.00 días 336.00/12.00	25.00 días 25.00/1.00	6%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Documento de Solicitud de recursos emitido por las Compañías de Bomberos, e ingresado por Oficina de Partes.</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u></p>	2	2

		entrega de recursos contra rendición en el año t.								Oficio con respuesta a las Compañías.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</li> <li>•Información sobre los mercados de Valores y Seguros.</li> </ul>	<u>Calidad/Producto</u>  3 Tiempo promedio en la tramitación de inscripción de emisores de valores en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Sumatoria del N° días utilizados en los procesos de revisión de las inscripciones de emisores en el año t./N° total de procesos de revisión en inscripciones de emisores en el año t.)	S.I.	S.I.	41.68 días (1709.00/41.00)	35.29 días (494.00/14.00)	52.00 días (52.00/1.00)	40.00 días (40.00/1.00)	11%	<u>Reportes/Informes</u> Solicitudes de Inscripción de emisores emitida por los Interesados.  <u>Reportes/Informes</u> Oficio con observaciones enviada a la Sociedad o minuta enviada por fiscalía a Secretaría General para inscripción.	3	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Información sobre los mercados de Valores y Seguros.</li> <li>•Atención y Educación a los inversionistas y asegurados..</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Variación anual del número de visitas al sitio web de la Superintendencia en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Número de visitas anuales al sitio web de la Superintendencia año t /Número de visitas anuales al sitio web de la Superintendencia año t-1)-1)*100	12 % ((1234186/1098167)-1)*100	11 % ((1368546/1234186)-1)*100	11 % ((1520083/1368546)-1)*100	15 % ((876894/762898)-1)*100	6 % ((106/100)-1)*100	10 % ((110/100)-1)*100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Estadísticas sitio web.		4
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</li> <li>•Información sobre los mercados de Valores y Seguros.</li> </ul>	<u>Calidad/Producto</u>  5 Tiempo promedio en la tramitación de inscripción de valores en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Sumatoria (N° de días de inscripción de valores) en el año t/N° total de inscripción de valores realizadas)	27 días (1901/71)	26 días (2200/85)	26 días (3310/128)	24 días (577/24)	28 días (1680/60)	26 días (26/1)	11%	<u>Formularios/Fichas</u> Registro de inscripción de valores (base de datos)	4	5

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>  6 Porcentaje de compañías de seguros con informe técnico-financiero realizado sobre el total de compañías existentes en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes técnico financieros de compañías de seguros realizados en el año t/N° total de compañías de seguros existentes en el año t)*100	45 % (23/51)*100	46 % (24/52)*100	47 % (25/53)*100	46 % (26/56)*100	40 % (21/52)*100	40 % (20/50)*100	7%	<u>Reportes/Informes</u> Informes Técnicos Financieros por Compañía terminados durante el periodo.  <u>Base de Datos/Software</u> Registro de Compañías de Seguros.	5	6
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Regulación de los mercados de valores y seguros.</li> <li>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</li> <li>•Información sobre los mercados de Valores y Seguros.</li> </ul>	<u>Calidad/Producto</u>  7 Tiempo promedio expresado en días en verificar los parámetros de solvencia de las compañías del mercado de seguros  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Sumatoria del número de días hábiles dentro de un trimestre necesarios para verificar los parámetros de solvencia de las compañías del mercado de seguros/N° de Trimestres	S.I.	28 días 110/4	23 días 92/4	25 días 50/2	25 días 100/4	25 días 50/2	7%	<u>Reportes/Informes</u> reporte de la división control financiero	6	7
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>  8 Porcentaje de sociedades corredoras de seguros auditadas en el año t, sobre el total de entidades con producción relevante.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de auditorías efectuadas a sociedades corredoras de seguros realizadas el año t./total de sociedades corredoras de seguros sujetas a supervisión, con producción relevante)*100	17.65 % (6.00/34.00)*100	11.76 % (4.00/34.00)*100	11.76 % (4.00/34.00)*100	0.00 % (0.00/34.00)*100	11.76 % (4.00/34.00)*100	11.76 % (4.00/34.00)*100	6%	<u>Formularios/Fichas</u> reporte de auditorías	7	8
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Regulación de los mercados de valores y</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de investigacione	9 % (45/477)*	7 % (36/507)*	0 % (0/0)*100	2 % (9/541)*10	7 % (38/531)*1	7 % (38/541)*	12%	<u>Reportes/Infor</u>	8	9

seguros.  ●Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.  ●Información sobre los mercados de Valores y Seguros.  ●Atención y Educación a los inversionistas y asegurados..	9 Porcentaje de actividades de Fiscalización en materia de conflicto de interés y de valorización de activos mantenidos en cartera por los fondos patrimoniales realizadas durante el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	s y análisis específico de fondos patrimoniales en el año t./Número total de FP (excluidos FICE y FSCU))*100	100	100		0	00	100		<u>mes</u> Registros de auditorías sobre materia de conflicto de interés y de valorización de activos.		
●Regulación de los mercados de valores y seguros.  ●Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.  ●Información sobre los mercados de Valores y Seguros.  ●Atención y Educación a los inversionistas y asegurados..	<u>Eficacia/Productos</u>  10 Porcentaje de actividades destinadas a verificar el cumplimiento de normativa por parte de los fondos patrimoniales, a través de auditorías en terreno e investigaciones específicas.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de actividades destinadas a verificar el cumplimiento de normativa durante el año t./Número total de fondos patrimoniales existentes en el año t.)*100	17 % (87/511)* 100	19 % (101/540) *100	18 % (99/562)* 100	7 % (40/575)*1 00	16 % (90/564)*1 00	17 % (96/575)* 100	11%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe Fiscalización	9	10
●Fiscalización a los actores de los mercados de valores y seguros.	<u>Eficacia/Productos</u>  11 Factor de Auditorías promedio semestrales realizadas en relación al mercado de compañías de seguros.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Informes de auditorías promedio semestral/N° total de Compañías de Seguros)*100	59 % (30/51)*1 00	44 % (23/52)*1 00	26 % (14/53)*1 00	15 % (8/53)*100	20 % (10/50)*10 0	20 % (10/50)*1 00	7%	<u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Reporte de Auditorías	10	11
●Fiscalización a los	<u>Eficacia/Productos</u>	(N° de	85 %	88 %	88 %	71 %	88 %	88 %	6%		11	12

actores de los mercados de valores y seguros.	12 Porcentaje de corredoras de seguros supervisadas a distancia sobre el total de entidades con producción relevante durante el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	supervisiones efectuadas a distancia a corredoras de seguros realizadas en el año t./Total de entidades sujetas a supervisión con producción relevante)*100	(29/34)*100	(30/34)*100	(30/34)*100	(24/34)*100	(30/34)*100	(30/34)*100		Formularios/Fichas Reporte de Auditorias		
---	---	---	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--	--	--	--

Notas:

1 El indicador mide la cobertura realizada de fiscalizaciones en terreno a una muestra de Cuerpos de Bomberos sobre el total de Cuerpos de Bomberos existente. En dichas fiscalizaciones se realizan actividades destinadas a verificar el cumplimiento de la aplicación, uso y destino de los recursos transferidos y propios de los Cuerpos de Bomberos a través de exámenes de cuentas en terreno e investigaciones especificadas.

2 Auditorias resueltas significa que se han terminado y que el informe de auditoria ha sido revisado y se han emitido las respectivas resoluciones.

3 El indicador que se propone permite identificar de mejor forma los esfuerzos de supervisión de la SVS en procesos de inscripción de emisores, que en gran parte contemplan diversas etapas de revisión de antecedentes financieros y legales, significando nuevos plazos de dedicación a cada una de las revisiones y por lo tanto influyendo en el plazo total que depara una inscripción. Además, permite disponer de un indicador que permite aislar aquellas situaciones que deparan un mayor tiempo de revisión en razón de la demora de respuesta por parte del mismo emisor que conlleva a que se genere, en el tiempo, una mayor cantidad de antecedentes a revisar.

4 Este indicador mide el aumento de las visitas anuales en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros. Se miden sesiones.

5 Los valores corresponden a los instrumentos inscritos o a inscribir por las sociedades como por ejemplo bonos, acciones, etc.

6 El sobre cumplimiento de este indicador se debe a que producto del Terremoto, se han realizados un serie de informes adicionales relativos a ese tema y que no por ello, indican una tendencia, sino un asunto coyuntural.

7 Este indicador mide el tiempo, en días hábiles, que se demora la revisión de la solvencia del mercado asegurador para cada trimestre, Por consiguiente, el indicador anual, contiene el promedio simple de días hábiles de los 4 trimestres evaluados. En el caso del indicador a Junio, posee el promedio simple de sólo 2 trimestres.

8 La base de cálculo está compuesta por un universo de 34 Sociedades Corredoras de Seguros.

Producción relevante para Sociedades Corredoras de Seguros se considera de una venta anual de UF 250.000 y Comisiones por sobre UF 25.000.

9 El objetivo es acotar el riesgo de potenciales conflictos de interés y de valorización de los activos en cartera. Por otro lado, cabe destacar que el número de Fondos Patrimoniales aumentó en junio del año 2010 respecto del proyectado 2010 (denominador del indicador). En específico, se observa que el número de Fondos Patrimoniales aumentó de 531 a 541.

La explicación de los acrónimos de la fórmula se encuentra a continuación:

FP: Fondos Patrimoniales.

FICE:Fondos de Inversión de Capital Extranjero.

FSCU:Fondos Solidarios de Crédito Universitario.

10 Cabe destacar que el número de Fondos Patrimoniales aumentó en junio del año 2010 respecto del proyectado 2010 (denominador del indicador). En específico, se observa que el número de Fondos Patrimoniales aumentó de 564 a 575.

El indicador no considera las revisiones de publicidad efectuadas, las cuales al 30 de junio de 2010 alcanzan a 19 actividades.

11

12 La base de cálculo está compuesta por un universo de 34 Sociedades Corredoras de Seguros.

Producción relevante para Sociedades Corredoras de Seguros se considera de una venta anual de UF 250.000 y Comisiones por sobre UF 25.000.

La supervisión a distancia contempla temas que pudiendo verse en terreno, se ha privilegiado el análisis en gabinete por cuanto se desarrolla un análisis comparativo y amplio respecto de la materia a supervisar, al contarse con la misma información para el conjunto de entidades fiscalizadas. Ella comprende materias, tales como control interno, informe de auditores externos, normas de publicidad, cumplimiento de instrucciones específicas, manuales de procedimientos, cumplimiento de requisitos legales, etc.

#### Supuesto Meta:

1 El aumento del número de Cuerpos de Bomberos con respecto al año anterior se mantenga dentro de márgenes aceptables, es decir con un aumento inferior al 5%.

2 El número de Cuerpos de Bomberos con respecto al año anterior varíe dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

3 El número de procesos de revisión de inscripciones de emisores con respecto al año anterior varíe dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

4 El número total de inscripciones de valores realizadas con respecto al año anterior varíe dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

5 El número total de Compañías de seguros con respecto al año anterior oscile dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

6 El número de compañías del mercado de seguros con respecto al año anterior debe oscilar dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

7 El número de sociedades corredoras de seguros sujetas a supervisión con respecto al año anterior debe oscilar dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

8 El aumento del número de Fondos Patrimoniales con respecto al año anterior se mantenga dentro de márgenes aceptables, es decir con una variación inferior al 5%

9 Es fundamental que el número de Fondos Patrimoniales aumente moderadamente, es decir con una variación inferior al 1%, pues si se generan aumentos como el sucedido entre el 2008 y 2009 es difícil lograr la meta comprometida.

10 Es fundamental que el número total de Compañías de seguros aumente moderadamente, es decir con una variación inferior al 5%

11 Es fundamental que el número total de entidades sujetas a supervisión con producción relevante aumente moderadamente, es decir con una variación inferior al 5%